

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZAMBRANO LANGAN S.A
VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

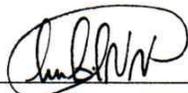
En la ciudad de La Troncal a los 26 días del mes de Agosto del dos mil veinte entre los señores CEDENTE : Señor **DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO** con número de cédula **030206824-2**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Tarqui ; mediante escritura pública dictada por el Dr. Wilson Peña Castro Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con fecha 05 de Febrero de 2013, declara disuelta la sociedad Conyugal entre los cónyuges Darwin Salvador Zambrano Nieto y Jody Ann Langan, la misma que se encuentra marginada en la Dirección General del Registro Civil Identificación y Cedulación en Guayaquil en fecha 11 de Junio de 2013 con nueva certificación **181-183-72798** emitida por el Registro Civil, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA ZAMBRANO LANGAN S.A. ZTRUCKS** quién tiene en su haber **651** acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el/la **CESIONARIO/A**: Señor/a **GUEVARA PICO WILLIAM MARCELO** con número de cédula **091566841-2** , de estado civil **DIVORCIADO** mayor de edad, domiciliados en la provincia del Cañar, en la ciudad de la troncal .

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del SR. **GUEVARA PICO WILLIAM MARCELO UNA ACCION DE LAS SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO QUE TIENE A SU FAVOR**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.



DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO
C.I. 030206824-2
VENDEDOR



SR. GUEVARA PICO WILLIAM MARCELO
C.I 0915668412
COMPRADOR


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 091566841-2

APELLIDOS Y NOMBRES: GUEVARA PICO WILLIAM MARCELO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA CEVALLOS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1976-03-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



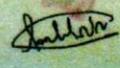


INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL E40901222

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: GUEVARA RIVERA LUIS ALFREDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PICO AIDA GEORGINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUAYACUIL 2019-10-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-10-07

09156684107


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0012 M JUNTA N. 0012 - 011 0915668412 CÉDULA N.

GUEVARA PICO WILLIAM MARCELO
 APELLIDOS Y NOMBRES

0915668412

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: QUAYACUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PARROQUIA: AYACUCHO
 ZONA:



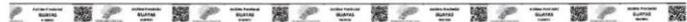


ELECCIONES
 SECCIONALES Y CECOS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

E. PRESIDENTE DE LA JRV





DOCUMENTO CON (1) MODIFICACION(ES) DIGITALES

República del Ecuador
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, en presencia de los comparecientes y testigos, declara que el matrimonio celebrado entre los señores **DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO** y **JODY ANN LANGAN**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, en la fecha y lugar expresados, es válido y legal.

APellidos y Nombres del Contrayente: DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO
Apellidos y Nombres de la Contrayente: JODY ANN LANGAN
Lugar del Matrimonio: Cuenca, Azuay, Ecuador, el 05 de febrero del 2013.

Observaciones:
 Se declara la nulidad de este matrimonio mediante escritura pública del 05 de febrero del 2013, dictada por el Dr. Wilson Pena Castro, Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

Firmas:
 [Firma de Wilson Pena Castro] [Firma de Jody Ann Langan] [Firma de Darwin Salvador Zambrano Nieto]

Modificación 1: DILIGENCIA: Mediante escritura pública, dictada por el DR: WILSON PENA CASTRO.- Notario Décimo segundo del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.- con fecha: Cuenca 5 de febrero del 2013.- declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, entre los cónyuges: DARWIN SALVADOR ZAMBRANO NIETO Y JODY ANN LANGAN.- COMPROBANTE DE TRANSACCION: BANCO DEL PACIFICO - REF.: 4304410.- VALOR: \$ 10.00.- 2013.-06.-06-- Guayaquil, 11 de junio del 2013.- JARP.-

